

There are no translations available.

Circular 202. Estimados Amigos. Nuestro amigo Alejandro Martí García Presidente de México SOS, fundación en la que nuestro socio Carlos Roel es cofundador, dio un discurso ante el Presidente Enrique Peña con motivo de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad que pensamos vale la pena leer.

Orden

Justicia

Seguridad

Crecimiento con oportunidades.

Recientemente miles de personas han salido a las calles en forma pacífica a manifestarse. Al menos es la cuarta ocasión en los últimos 4 sexenios que hay manifestaciones populares en materia de seguridad y justicia.

El común denominador de todos los que se manifiestan , independientemente de como lo verbalicen es exigir: orden, justicia, seguridad y crecimiento con oportunidades para todos.

¿Que mas noble reclamo ante el derecho que a los ciudadanos les confiere un país democrático?.

Es claro que existen grupos de diversa índole que aprovechan la oportunidad de ante una muy digna manifestación para generar el caos, la anarquía y el desorden, pero también es claro que somos muchos mas los que pacíficamente y con propuestas reclamamos los mismos derechos de manera corresponsable.

Orden y mas Orden pedimos los ciudadanos; el orden genera entendimiento entre gobernantes y gobernados., las reglas claras, las responsabilidades definidas y las consecuencias precisas. El reclamo ciudadano, es la vigencia y la aplicación irrestricta de la ley para lograr el "Estado de derecho" que toda democracia exige.

El Poeta comunista Eraclio Zepeda Ramos, medalla Belisario Domínguez, quien antes tomó las armas y ha vivido en Cuba, China, y la antigua Unión Soviética, que por experiencia propia, él sabe cómo terminan esos excesos, así lo alertó el lunes en el Senado: " por grande que sea el dolor, el crimen no se combate con más crimen. La arbitrariedad, la violencia, la destrucción de instituciones y propiedades de particulares y el acoso a los trabajadores y a la ley, al grado de poner en peligro su propia integridad, es inaceptable"

Hoy cuestiono, con base en lo expresado por el poeta Eraclio Zepeda , ¿cuales son las consecuencias para quien golpea a un Policía en nuestro país, hasta causarle daño cerebral, consiente de que no habrá autoridad que lo impida?

"Los derechos humanos deben imperar mientras no afecten a los humanos derechos"

Todos también Reclamamos Justicia: Digno es el exigir al sistema judicial como poder independiente que se regule, porque éste no puede ser juez y parte.

No hay duda que debe actuar conforme a la ley pero con la sensibilidad suficiente por que este país hoy, es un país de víctimas. La tarea de los jueces es impartir justicia en base a la ley, hoy se abocan a aplicar estrictamente la ley sin importar la justicia.

Los ciudadanos estamos hartos de tanta impunidad, hartos de juicios que no son ni pronto ni expedito y lo peor de todo liberaciones, amparos y demás formas para liberar a delincuentes. Los abogados de los criminales conocen mas los vericuetos legaloides que nuestros Ministerios Públicos rebasados por la cantidad de trabajo, cada agente recibe alrededor de 279 denuncias, de las cuales 23 culminan en averiguaciones previas, y solo 7 de estas llegan a un juez.

En aras del debido proceso nuestros jueces y magistrados atropellan a las víctimas liberando al criminal y no reponiendo el proceso como debería de ser.

En México no basta el sufrir como víctima si no también se sufre cuando liberan al victimario. Muestras existen de sobra en nuestro país, algunas tristemente celebres como el amparo liso y llano con el que se liberó a la secuestradora Casses y no digamos hoy del olvidado pero reciente y muy vergonzoso caso de Caro Quintero. Ejemplos sobran y cada día generan más impunidad, impunidad aprovechada por los delincuentes liberados que se vuelven cada vez más sanguinarios y crueles al sentirse intocables.

Urgen Policías dignos y que también a ellos se les respeten sus derechos humanos, Ministerios Públicos bien preparados, abogados tanto de oficio como independientes colegiados con códigos morales estrictos y castigos ejemplares en casos de violarlos.

Jueces, magistrados y ministros con un sistema de supervisión y regulación que impida las atrocidades del descuido, incompetencia o corrupción.

Señores miembros del Consejo Nacional de Seguridad, un tema olvidado y que es urgente es la Reforma integral al sistema nacional penitenciario, decía Gustav Radbruch " si se desea conocer la esencia una sociedad se debe conocer sus instituciones penales, como sus códigos y sus cárceles" ¿cómo están nuestras prisiones? ¿tenemos coordinación, municipal, estatal y federal? ¿tenemos los mismos estándares? Para todos es conocido que de ahí opera la propia delincuencia, el secuestro, la extorsión, la corrupción , y las drogas.. Las cárceles Federales pueden pasar el examen pero las estatales y municipales salvo algunas ejemplares excepciones son cuarteles generales para todo tipo de delincuentes.

Todos Reclamamos Seguridad. Mucho se ha logrado sin duda, mucho se ha invertido desde luego. Contamos hoy con una Policía Federal y una recién formada gendarmería que se ha dado con atino y con mucha inversión. Sin embargo esta institución no representa más del 10% de las fuerzas policiales del país. Si bien es cierto que hay municipios ejemplares con buenos Presidentes Municipales y buena Policía, hay Municipios en que las policías ya no sólo permite la actuación a organizaciones delictivas sino que están a su servicio. Estas organizaciones ya no paran en la compra de la Policía sino que van a la cabeza ( a los Presidentes Municipales y por ende a los directores de seguridad del Municipio).

Sr. Presidente Ud. Instruyó el mando único estatal, que todos esperábamos, sin embargo la sociedad organizada esta ávida de advertir y coadyuvar a que esto se realice rápidamente sí, pero contemplando las múltiples acepciones que el caso requiere.

También se reclama Crecimiento con oportunidades para todos en un país que lamentablemente esto no existe. La falta de oportunidades y la frustración que genera la pobreza fomenta también la delincuencia .

Sin una transición al Estado de derecho, las modernizaciones económicas y políticas quedaran incompletas y el desarrollo del país será más lento y desigual.

Usted Sr Presidente ha propuesto una Ley Anticorrupción, que contempla la creación de un fiscal anticorrupción nombrado por el Senado, pero se necesita algo mas para combatir este mal endémico enraizado desde la colonia. Se requiere de su personal seguimiento para erradicar este mal.

Todos somos sabedores de que el tema no es trivial por que cada acto de corrupción le resta a los ciudadanos riqueza o calidad de vida.

Los temas que reclama la ciudadanía hoy, ORDEN, JUSTICIA, SEGURIDAD y CRECIMIENTO, quizá opacan las históricas reformas que usted ha encabezado, pero también representan la oportunidad histórica, un parte aguas que bajo su liderazgo, el estadista se crezca ante la adversidad y genere de la crisis el inicio firme de la recomposición estructural, conductual y moral de nuestro amado México.

Muchas gracias!